



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20151200127193

Bogotá D.C, 11-05-2015

Pública Privada Confidencial

MEMORANDO

PARA: DR. ALFREDO RAMON BULA DUMAR
Gerente General

DRA. CARMEN CECILIA HENAO ESPINOSA
Subgerente Administrativa
Subgerente Financiero (E)

DE: LUIS E. HERNANDEZ LEON
Asesor de Control Interno

ASUNTO: Informe de Seguimiento Austeridad del Gasto a Marzo 2015

Respetados Doctores,

En desarrollo del Programa Anual de Actividades vigencia 2015, se llevó a cabo el seguimiento al cumplimiento del plan de austeridad del gasto, con corte al 31 de marzo de 2015.

Respecto al tema detallado en el informe, relacionado con la emisión de la circular de directrices de uso de vehículos y telefonía celular, dado a que su implementación viene adelantándose hace aproximadamente más de un año, se requiere que sobre este particular se emita un pronunciamiento a más tardar dentro de los cinco días hábiles siguientes a la presente comunicación.

Los resultados se detallan en el informe adjunto que se remite para su conocimiento

Cordial Saludo,


LUIS E. HERNANDEZ LEON
Asesor de Control Interno

Elaboró: Rosemary Chavez Rodríguez

Revisó: Adriana Maria Ocampo Loaiza 
Lider de Auditorías SGC – SCI

Código: FAP322

Versión: 02

Vigencia: 29-06-2011



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



INFORME SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO AL 31 DE MARZO DE 2015

INTRODUCCION

Con fundamento en el ejercicio del rol de evaluación determinado en el Decreto 1537 de 2001, las funciones instauradas en la Ley 87 de 1993, y en las directrices impartidas por la Directiva Presidencial No. 06 del 2 de diciembre de 2014, la Asesoría de Control Interno con el propósito de corroborar los mecanismos preventivos y correctivos requeridos para una adecuada administración y protección de los recursos, realizó seguimiento al cumplimiento de las actividades y metas establecidas por FONADE en cumplimiento al plan de austeridad del gasto de funcionamiento de la Entidad para el año 2015, con corte al 31 de marzo de este año.

RESULTADOS

El Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo- FONADE es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, de carácter financiero, dotada de personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa vinculada al Departamento Nacional de Planeación y vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia, con asignación de la función de ser Agencia de Proyectos de Desarrollo.

La Entidad no recibe presupuesto de la Nación y para la elaboración de su presupuesto para el año 2015 aplicó el concepto de reducción del gasto en los porcentajes solicitados por el Departamento Nacional de Planeación en vía con los lineamientos de la Presidencia de la República.

Se realizó seguimiento a las actividades propuestas para el desempeño de las estrategias definidas por FONADE, en vía al cumplimiento del ahorro esperado y a la respectiva meta, considerando para esta, el monto presupuestal asignado para 2015 como la base en donde se debe enmarcar el gasto causado, que para la medición corresponde al valor de los desembolsos tramitados, es decir que el gasto no puede en ningún caso superar el monto autorizado por la Junta Directiva de FONADE, respecto al presupuesto.

El valor comprometido, que hace referencia al monto del presupuesto que ya ha generado CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal), para efectos de la medición no fue tenido en cuenta y se presenta en el anexo No. 1 para fines informativos, respecto al compromiso del total del presupuesto.



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



Gastos de publicaciones

Actividades

Las actividades notificadas por la Entidad son:

- *“Disminución de la cantidad de impresos, tamaño final y utilización a 2 tintas.*
- *Realización de fotografía, diseño, montaje, producción y edición de piezas multimedia por el Equipo de Comunicaciones.”*

La fecha establecida de finalización de estas actividades es el 31 de diciembre de 2015.

Han tenido avance relacionados con la implementación de estrategias tendientes a reducir el gasto frente a este rubro, mediante desarrollos in house y otros, así:

1. Se suprimió la impresión de calendarios y agendas.
2. Se realizó mediante free press, la divulgación de la gestión de Fonade, incluyendo 16 entrevistas radiales, publicaciones en portales web y en prensa escrita.
3. Diagramación interna de documentos dirigidos a clientes externos, como son: Informe de Gestión, Cartilla APP's, Portafolio de servicios, Rendición de Cuentas.
4. Para la participación en eventos importantes para la Entidad, se utiliza material POP y escenografías de ambientación (stands); para estos eventos, el montaje y traslado se realiza por parte del Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas, reduciendo los costos de producción y transporte, asumiendo únicamente el costo de impresión.

Meta

El presupuesto aprobado es de \$ 249.000.000. Al 31 de marzo de 2015, no se tenían valores de gastos comprometidos ni causados por este concepto.

Gastos de viaje y viáticos

Actividades

La actividad notificada por la Entidad es:

- *“Sensibilización sobre Directiva Presidencial 06 de 2014 a los servidores públicos de la Entidad.”*

La fecha establecida de finalización de esta actividad es el 31 de marzo de 2015.

Esta actividad se encuentra incluida dentro de las actividades definidas en el Plan Institucional de Capacitación - PIC, a realizarse durante la vigencia 2015.



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



De acuerdo con el cronograma del Plan Institucional de Capacitación - PIC- 2015, se tiene como tema de aprendizaje No 14: "Buen Gobierno: Eficiencia Administrativa. Anticorrupción. Cero Papel Rendición de Cuentas.(Directivas Presidenciales Nos. 6 de 2014 y 001 de 2015. Normatividad Vigente)", sin embargo no se evidencia que se haya cumplido la actividad mediante actividades de sensibilización.

Meta

El presupuesto aprobado es de \$ 221.000.000. Al 31 de marzo de 2015, se tenían valores de gastos causados por \$ 21.565.915, los cuales en proporción al presupuesto del rubro para el año 2015, representan un 9,8% de ejecución en el primer trimestre, siendo un cumplimiento razonable, asumiendo que en el primer trimestre máximo deberían llevar en forma lineal un valor causado del 25% del total.

Gastos de vehículos y combustibles

Actividades

La actividad notificada por la Entidad es:

- *"Expedición de circular sobre el buen uso de los vehículos."*

La fecha establecida de finalización de esta actividad es el 31 de enero de 2015.

Teniendo en cuenta las directrices de la circular que se encuentra en proceso de expedición, la Entidad está realizando el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de uso oficial de su propiedad.

No se ha cumplido con la expedición de la circular relacionada con el buen uso de los vehículos de la Entidad.

Meta

El presupuesto aprobado es de \$ 25.648.935. Al 31 de marzo de 2015, se tenían valores de gastos causados por \$ 4.064.078, los cuales en proporción al presupuesto del rubro para el año 2015, representan un 15,8% de ejecución en el primer trimestre, siendo un cumplimiento razonable, asumiendo que en el primer trimestre máximo deberían llevar en forma lineal un valor causado del 25% del total.

Actualmente se tienen dos vacantes en las Subgerencias, quienes tienen asignados vehículos, por lo cual muy posiblemente su valor se incremente durante los próximos trimestres.



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



Gastos de papelería

Actividades

Las actividades notificadas por la Entidad son:

- *“Sensibilización estrategia cero papel.*
- *Campaña para el uso racional de los recursos.”*

La fecha establecida de finalización de estas actividades es el 31 de diciembre de 2015.

Han tenido avances en el marco de la implementación del plan de acción Cero Papel, formulado para 2015 se han realizado las siguientes actividades:

1. Sensibilización sobre buenas prácticas de consumo de papel en la Entidad: impresión responsable, racionalización de consumo, a través de los canales de comunicación internos y externos con que cuenta la Entidad.
2. Aprobación de Concurso Cero Papel en la Entidad
3. Inicio proceso de estudio previo y contratación para la provisión de papel reciclado para FONADE.
4. Construcción del informe de Cero papel anual 2014
5. Finalizando el año 2014, se diseñaron las campañas para concientizar a la Entidad sobre el uso racional de los recursos en especial sobre el consumo de energía eléctrica y de agua. Para el año 2015 las campañas de uso racional de los recursos se encuentran en proceso de aprobación.
6. Se mantiene la campaña de reciclaje y el buen uso de los puntos verdes, con carteles en cada piso que recuerda las buenas prácticas.

Meta

El presupuesto aprobado es de \$ 232.347.500. Al 31 de marzo de 2015, se tenían valores de gastos causados por \$ 43.463.161, los cuales en proporción al presupuesto del rubro para el año 2015, representan un 18,7% de ejecución en el primer trimestre, siendo un cumplimiento razonable, asumiendo que en el primer trimestre máximo deberían llevar en forma lineal un valor causado del 25% del total.

Gastos de telefonía

Actividades

Las actividades notificadas por la Entidad son:

- *“Asignación del servicio de telefonía a través de Lync a todos los colaboradores.*
- *Validar la asignación de permisos para llamadas a celular y larga distancia.”*



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



La fecha establecida de finalización de estas actividades es el 31 de enero de 2015.

Al corte del 31 de marzo el servicio de Lync está siendo utilizado por 787 usuarios. Frente al servicio de llamadas a larga distancia y celular, se pasó de 395 usuarios a 81 habilitados para este servicio, lo equivale a una reducción del 79%.

Meta

El presupuesto aprobado es de \$ 126.870.864. Al 31 de marzo de 2015, se tenían valores de gastos causados por \$ 53.272.626, los cuales en proporción al presupuesto del rubro para el año 2015, representan un 42,0 % de ejecución en el primer trimestre, presentando un exceso del 17%, asumiendo que en el primer trimestre máximo deberían llevar en forma lineal un valor causado del 25% del total.

Servicios públicos

Actividades

La actividad notificada por la Entidad es:

- *“Campaña para el uso racional de los recursos.”*

La fecha establecida de finalización de esta actividad es el 31 de diciembre de 2015.

Finalizando el año 2014, se diseñaron las campañas para concientizar a la Entidad sobre el uso racional de los recursos en especial sobre el consumo de energía eléctrica y de agua. Para el año 2015 las campañas de uso racional de los recursos se encuentran en proceso de aprobación.

Meta

El presupuesto aprobado es de \$ 425.800.201. Al 31 de marzo de 2015, se tenían valores de gastos causados por \$ 68.636.490, los cuales en proporción al presupuesto del rubro para el año 2015, representan un 16,1% de ejecución en el primer trimestre, siendo un cumplimiento razonable, asumiendo que en el primer trimestre máximo deberían llevar en forma lineal un valor causado del 25% del total.

Capacitaciones y eventos

Actividades

Las actividades notificadas por la Entidad son:



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



- *“Implementación de programas de Inducción y Reinducción a través de la metodología E-Learning. Programas construidos gratuitamente en alianza con el SENA.*
- *Establecimiento de convenios para la utilización de sedes en los encuentros y eventos.*
- *Reducción de otros gastos en los eventos.*
- *Utilización del mismo material de ambientación para los eventos.”*

La fecha establecida de finalización de estas actividades es el 31 de diciembre de 2015.

Los avances desarrollados para este tema comprenden:

1. Se encuentra en la etapa de validación del instrumento construido por el SENA, una vez surtida esta fase se inicia la puesta en marcha.
2. Con el fin de reducir costos frente a este rubro, la Entidad ha venido trabajando de la mano con la Caja de Compensación asignada a fin de obtener reducciones significativas frente a salones y logística requeridas para el desarrollo de los eventos. A la fecha de corte se han realizado entre otros, los siguientes eventos: Taller de Planeación Estratégica y capacitación para los supervisores de fábricas de interventorías.
3. Producción y edición de videos realizado directamente por el Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas de FONADE.
4. Para la participación en eventos que requieren la presencia de la Entidad se utiliza material publicitario POP (Point of Purchase) y montaje de otros eventos y el montaje y traslado se realiza por parte del Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas, reduciendo los costos de diagramación y transporte, asumiendo únicamente el costo de impresión o producción.
5. Adicionalmente, se realizaron dos capacitaciones a supervisores sobre el uso de dispositivos móviles y redes sociales, a fin de tener la cobertura y difusión que requiere la Entidad en todos sus proyectos.

Meta

El presupuesto aprobado es de \$ 434.612.837. Al 31 de marzo de 2015, se tenían valores de gastos causados por \$ 4.588.681, los cuales en proporción al presupuesto del rubro para el año 2015, representan un 1,1% de ejecución en el primer trimestre, siendo un cumplimiento razonable, asumiendo que en el primer trimestre máximo deberían llevar en forma lineal un valor causado del 25% del total.

Suscripciones a revistas y periódicos

Actividades

La actividad notificada por la Entidad es:

- *“Revisión con las áreas de las necesidades de suscripción y afiliaciones.”*

La fecha establecida de finalización de esta actividad es el 31 de marzo de 2015.



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



Actualmente la Entidad se encuentra haciendo uso de herramientas virtuales de consulta gratuitas, por lo tanto, no ha ejecutado el valor disponible para esta vigencia por dicho concepto.

No se evidencian reuniones sobre la revisión con las áreas de las necesidades de suscripción y afiliaciones a satisfacer.

Meta

El presupuesto aprobado es de \$ 834.524. Al 31 de marzo de 2015, no se tenían valores de gastos comprometidos ni causados por este concepto.

Otros gastos generales

Actividades

Las actividades notificadas por la Entidad son:

- *“Reunificación de colaboradores en una sola sede.*
- *Campaña uso racional de los recursos.”*

La fecha establecida de finalización de estas actividades es el 31 de enero de 2015 y 31 de diciembre 2015, respectivamente.

FONADE con corte a la fecha del reporte solo tiene habilitada la sede Calle 26, dado que el pasado 31 de diciembre de 2014 terminó el contrato de arrendamiento de la Sede Calle 32 y disponiendo de una estrategia de trabajo fuera de la oficina en línea con la implementación de reducción y austeridad del gasto.

Finalizando el año 2014, se diseñaron las campañas para concientizar a la Entidad sobre el uso racional de los recursos en especial sobre el consumo de energía eléctrica y de agua. Para el año 2015 las campañas de uso racional de los recursos se encuentran en proceso de aprobación. Se mantiene la campaña de reciclaje y el buen uso de los puntos verdes, con carteles en cada piso que recuerda las buenas prácticas.

Meta

El presupuesto aprobado es de \$ 38.134.599.250. Al 31 de marzo de 2015, se tenían valores de gastos causados por \$ 5.593.783.917, los cuales en proporción al presupuesto del rubro para el año 2015, representan un 14,7% de ejecución en el primer trimestre, siendo un cumplimiento razonable, asumiendo que en el primer trimestre máximo deberían llevar en forma lineal un valor causado del 25% del total.



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



Al verificar el valor del presupuesto aprobado de acuerdo con lo indicado en el archivo del seguimiento presupuestal, se tiene un valor de \$ 38.215.663.250, con una diferencia de \$ 81.064.000, por modificaciones realizadas a la apropiación inicial.

Gastos de nómina y reducción de contratación por servicios personales

Actividades

Las actividades notificadas por la Entidad son:

- *“Reconocimiento de horas extras exclusivamente en los casos que se originen en cumplimiento del Pacto Colectivo.*
- *Interrupción y aplazamiento del disfrute de vacaciones, salvo necesidades justificadas del servicio, en cumplimiento de la Circular 035 del 5 de noviembre de 2014.*
- *Emisión de oficio de acto administrativo para la autorización de vacaciones, evitando la acumulación de más de dos períodos de vacaciones y en el caso de que no se de la correspondiente solicitud, en cumplimiento de la Circular 035 del 5 de noviembre de 2014.*
- *Autorización de compensación de vacaciones en dinero, en los casos de retiro del servidor público.”*

La fecha establecida de finalización de estas actividades es el 31 de diciembre de 2015.

Los progresos tenidos hacen referencia a:

1. Frente al documento de pacto colectivo suscrito y vigente en la Entidad, solo se reconocerá el concepto de horas extras en los conductores. A 31 de marzo de 2015, no se encuentra vinculada a la planta como trabajador oficial ningún empleado con este cargo.
2. A la fecha del reporte, se han autorizado once (11) disfrute de vacaciones, de los cuales se han interrumpido cinco (5), correspondiente a cuatro (4) funcionarios del nivel directivo y asesor y uno (1) a nivel asistencial, interrupciones que se encuentran debidamente justificadas y aprobadas por el jefe superior inmediato.
3. Se emitió por parte de la Subgerencia Administrativa la Circular 035 del 05 de noviembre de 2014, en la cual se establecen los lineamientos sobre acumulación de períodos de vacaciones. Adicionalmente, la Gerente de Unidad del área de Talento Humano solicitó mediante memorando a cada una de las áreas de la Entidad, la programación de vacaciones para cada uno de los funcionarios, con el fin de evitar la acumulación de períodos.
4. Con respecto a la autorización de compensación de vacaciones en dinero, se informa que no se han autorizado durante el periodo de reporte, teniendo en cuenta los lineamientos de la directiva presidencial.

Meta

El presupuesto aprobado es de \$ 74.137.880.980. Al 31 de marzo de 2015, se tenían valores de gastos causados por \$ 6.832.436.525, los cuales en proporción al presupuesto del rubro para el año 2015, representan un 9,2% de ejecución en el primer trimestre, siendo un cumplimiento



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



razonable, asumiendo que en el primer trimestre máximo deberían llevar en forma lineal un valor causado del 25% del total.

Al verificar el valor del presupuesto aprobado de acuerdo con lo indicado en el archivo del seguimiento presupuestal, se tiene un valor de \$ 74.056.816.980, con una diferencia de \$ 81.064.000, por modificaciones realizadas a la apropiación inicial.

Los resultados cuantitativos al seguimiento del cumplimiento de la austeridad del gasto, se detallan en el anexo No. 1

SEGUIMIENTO AL INFORME DEL AÑO 2014

El 18 de marzo de 2014, mediante correo electrónico, la Asesoría de Control Interno notificó el informe del análisis comparativo de seguimiento al gasto de funcionamiento 2013 vs. 2012 y en cuyo momento, con base en los resultados obtenidos se emitió la siguiente recomendación:

“La Entidad tiene asignados algunos activos (Vehículos y líneas de celular) para la Gerencia General y las cuatro Subgerencias (Administrativa, Financiera, Contratación y Técnica) y revisando en el catálogo documental no se evidencia un procedimiento, política de uso o manual que establezca las directrices para el manejo de estos bienes, por lo cual con el fin de mantener absoluta transparencia sobre su adecuado uso y utilización se recomienda que se revise la conveniencia de su implementación.”

Sobre este particular, mediante radicado No. 20144300123523 de fecha 25-03-2014, el área de servicios administrativos manifiesta que acogen la recomendación y que se implementará una **“circular de directrices de uso”** la cual será proyectada por el área de servicios administrativos y presentada para revisión, visto bueno y aprobación; sin embargo, al realizar el seguimiento actual con corte al 31 de marzo de 2015, sobre las directrices impartidas por la Directiva Presidencial No. 06 del 2 de diciembre de 2014, se detalla que para el área relacionada con **“Gatos de vehículos y combustibles”**, se tiene planteada como actividad la **“expedición de circular sobre el buen uso de los vehículos”**, la cual aún se encuentra en proceso de expedición, habiendo transcurrido ya más de un año, desde su fecha inicial de aceptación como mecanismo a desarrollar para mantener absoluta transparencia sobre su adecuado uso y utilización de vehículos y líneas de celular.



RECOMENDACIONES

- ✓ Desarrollar los mecanismos necesarios para que las actividades propuestas con cumplimiento al 31 de marzo de 2015, relacionadas con: gastos de viaje y viáticos; gastos de vehículos y combustibles; suscripciones a revistas y periódicos, sean efectivamente ejecutadas en relación a lo establecido en los compromisos dirigidos a dar cumplimiento a la directiva presidencial No. 06 de 2014.
- ✓ Realizar seguimiento permanente a los consumos relacionados por el concepto de gastos de telefonía, debido a que al 31 de marzo de 2015 se ha ejecutado un 42% del valor total del presupuesto del año 2015.
- ✓ Modificar en el cuadro control del plan de austeridad 2015 definido por FONADE, los valores del presupuesto del año 2015 para las áreas de la directiva presidencial de "*otros gastos generales*" y "*gastos de nómina y reducción de contratación por servicios personales*", con base en los valores realmente disponibles por las modificaciones a la apropiación inicial.
- ✓ Respecto al área de la directiva presidencial No. 10, referente a "GASTOS DE NÓMINA Y REDUCCIÓN DE CONTRATACIÓN POR SERVICIOS PERSONALES META: 1,8%", no se detallan estrategias y actividades encaminadas a la reducción de la contratación por servicios personales, gastos que en FONADE son representativos, por lo cual se recomienda su análisis.
- ✓ Reiteramos la recomendación impartida en el informe sobre el seguimiento al gasto de funcionamiento de FONADE en el año 2014, referente a que dado que la Entidad tiene asignados algunos activos (Vehículos y líneas de celular) para la Gerencia General y las cuatro Subgerencias (Administrativa, Financiera, Contratación y Técnica) y revisando que en el catálogo documental no se evidencia un procedimiento, política de uso o manual que establezca las directrices para el manejo de estos bienes, se recomienda que se revise la conveniencia de su implementación con el fin de mantener absoluta transparencia sobre su adecuado uso y utilización y se tenga en cuenta tanto la telefonía fija como celular.



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



CONCLUSIÓN

De acuerdo con el análisis efectuado para el trimestre - enero a marzo de 2015, a las actividades y metas establecidas en el plan de austeridad del gasto de funcionamiento de FONADE se observa que algunas actividades propuestas de ejecución con corte al 31 de marzo de 2015, no han sido desarrolladas, sin embargo esto no ha afectado los porcentajes de metas de cumplimiento, los cuales se encuentran dentro del rango establecido para el trimestre.

Del total del presupuesto de \$ 113.988.595.091, al 31 de marzo de 2015 se ha comprometido un 34.5% y se ha causado un 11.1%.

Elaboró:

ROSEMARY CHAVEZ RODRÍGUEZ
Auditora

Aprobó:

LUIS E. HERNANDEZ LEÓN
Asesor Control Interno

Revisó:

ADRIANA MARIA OCAMPO LOAIZA
Líder de Auditorías SGC – SCI



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo

FONADE



Anexo No 1

| # | Área de la Directiva Presidencial | Año 2015 Programado | Actividades | Fecha Inicio | Fecha Fin | OBSERVACIÓN | ACTIVIDAD | | | META | | | OBSERVACIÓN |
|---|-----------------------------------|---------------------|---|--------------|------------|---|---|-----------------|-------------------------------------|------------|--------------------------------|----------|---|
| | | | | | | | ESTADO | RECOMENDACIONES | COMPROMETIDO VS PROGRAMADO AÑO 2015 | % | CAUSADO VS PROGRAMADO AÑO 2015 | % | |
| 1 | Gastos en publicaciones | 249.000.000 | Disminución de la cantidad de impresos, tamaño final y utilización a 2 tintas Realización de fotografía, diseño, montaje, producción y edición de piezas multimedia por el Equipo de Comunicaciones. | 02/01/2015 | 31/12/2015 | Revisados soportes, adecuado. Revisados soportes, adecuado. | EN AVANCE | | 0,0% | 0,0% | | CUMPLIDO | En proporción al presupuesto del año 2015, el % de avance del primer trimestre en forma lineal, respecto al valor causado, debería ser máximo del 25% |
| 2 | Gastos de viaje y viáticos | 221.000.000 | Sensibilización sobre Directiva Presidencial 06 de 2014 a los servidores públicos de la Entidad | 02/01/2015 | 31/03/2015 | De acuerdo con el cronograma del Plan Institucional de Capacitación - P.I.C. 2015, se tiene como tema de aprendizaje No 14: "Buen Gobierno: Eficacia Administrativa, Anticorrupción, Cero Papel Rendición de Cuentas. (Directivas Presidenciales Nos. 6 de 2014 y 001 de 2015. Normatividad Vigente)", sin embargo no se evidencia que se haya cumplido la totalidad. | NO CUMPLIDO. Ver recomendaciones emitidas por ACI | 148.565.088 | 67,2% | 21.565.915 | 9,8% | CUMPLIDO | En proporción al presupuesto del año 2015, el % de avance del primer trimestre en forma lineal, respecto al valor causado, debería ser máximo del 25% |



Libertad y Orden

Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



FONADE
Proyectos por transformamos vidas

| # | Área de la Directiva Presidencial | Año 2015 Programado | Actividades | Fecha Inicio | Fecha Fin | OBSERVACIÓN | ESTADO | RECOMENDACIONES | COMPROMETIDO VS PROGRAMADO AÑO 2015 | % | CAUSADO VS PROGRAMADO AÑO 2015 | % | ESTADO | OBSERVACIÓN |
|---|--|---------------------|--|--------------|------------|---|--|---|-------------------------------------|--------|--------------------------------|-------|--------------------|--|
| 3 | Gastos de vehículos y combustibles (rubros: impuesto vehículos, seguros vehículos y mantenimiento vehículos) | 25.648.935 | Expedición de circular sobre el buen uso de los vehículos | 02/01/2015 | 31/01/2015 | No se suministró ningún soporte para la verificación. La respuesta emitida por la Entidad no es viable ya que no evidencia el cumplimiento de la actividad programada | NO CUMPLIDO. Ver recomendación emitida por ACI | Desarrollar los mecanismos necesarios para que las actividades propuestas con cumplimiento al 31 de marzo de 2015 sean efectivamente ejecutadas y soportadas con los documentos que tengan relación directa con su contenido. | 9.053.598 | 35,3% | 4.064.078 | 15,8% | CUMPLIDO | En proporción al año 2015, el % de avance del primer trimestre en forma lineal, respecto al valor causado, debería ser máximo del 25% |
| 4 | Gastos de papelería (rubros: útiles y papelería - material documentación) | 232.347.500 | Sensibilización estrategia cero papel Campaña para el uso racional de los recursos | 02/01/2015 | 31/12/2015 | Verificación de las campañas, adecuado | EN AVANCE | | 213.573.580 | 91,9% | 43.463.161 | 18,7% | CUMPLIDO | En proporción al presupuesto del año 2015, el % de avance del primer trimestre en forma lineal, respecto al valor |
| 5 | Gastos de telefonía (rubros: servicio telefónico y celular) | 126.870.864 | Asignación del servicio de telefonía a través de Lync a todos los colaboradores Validar la asignación de permisos para llamadas a celular y larga distancia | 02/01/2015 | 31/01/2015 | El soporte suministrado es adecuado y evidencia el cumplimiento de la actividad programada | CUMPLIDO | | 126.870.863 | 100,0% | 53.272.626 | 42,0% | NO CUMPLIDO | En proporción al presupuesto del año 2015, el % de avance del primer trimestre en forma lineal, respecto al valor causado, debería ser máximo del 25%, superando a esa fecha un 17% su ejecución, por lo cual debe prestarse atención a este rubro |
| 6 | Servicios públicos (Energía eléctrica y servicio de internet) | 425.800.201 | Campaña para el uso racional de los recursos | 02/01/2015 | 31/12/2015 | Verificación de las campañas | EN AVANCE | | 411.561.953 | 96,7% | 68.636.490 | 16,1% | CUMPLIDO | En proporción al presupuesto del año 2015, el % de avance del primer trimestre en forma lineal, respecto al valor causado, debería ser máximo del 25% |



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo

FONADE



| # | Área de la Directiva Presidencial | Año 2015 Programado | Actividades | Fecha Inicio | Fecha Fin | OBSERVACIÓN | ESTADO | RECOMENDACIONES | COMPROMETIDO VS PROGRAMADO AÑO 2015 | % | CAUSADO VS PROGRAMADO AÑO 2015 | % | ESTADO | OBSERVACIÓN |
|---|---|---------------------|--|--------------|------------|---|---|---|-------------------------------------|------|--------------------------------|------|----------|---|
| 7 | Capacitaciones y eventos (Capacitación y promoción institucional) | 434.612.837 | Implementación de programas de inducción y Reinducción a través de la metodología E-Learning. Programas construidos gratuitamente en alianza con el SENA. Establecimiento de convenios para la utilización de sedes en los encuentros y eventos. Reducción de otros gastos en los eventos. Utilización del mismo material de ambientación para los eventos | 01/01/2015 | 31/12/2015 | No se relacionan soportes | EN AVANCE | | 4.588.682 | 1,1% | 4.588.681 | 1,1% | CUMPLIDO | En proporción al presupuesto del año 2015, el % de avance del primer trimestre en forma lineal, respecto al valor causado, debería ser máximo del 25% |
| 8 | Suscripciones a revistas y periódicos | 834.524 | Revisión con las áreas de las necesidades de suscripción y afiliaciones | 02/01/2015 | 31/03/2015 | No se suministró ningún soporte para la verificación. A criterio de la ACI la actividad no fue cumplida ya que no se evidencian reuniones sobre la revisión con las áreas de las necesidades de suscripción y afiliaciones a satisfacer | NO CUMPLIDO. Ver recomendaciones emitidas por ACI | Desarrollar los mecanismos necesarios para que las actividades propuestas con cumplimiento al 31 de marzo de 2015 sean efectivamente ejecutadas y soportadas con los documentos que tengan relación directa con su contenido. | - | 0,0% | - | 0,0% | CUMPLIDO | En proporción al presupuesto del año 2015, el % de avance del primer trimestre en forma lineal, respecto al valor causado, debería ser máximo del 25% |



Libertad y Orden

Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



FONADE
Proyectos del Desarrollo

| # | Área de la Directiva Presidencial | Año 2015 Programado | Actividades | Fecha Inicio | Fecha Fin | ACTIVIDAD | | | META | | | OBSERVACIÓN | | |
|---|-----------------------------------|---------------------|---|--------------|------------|---|-----------|-----------------|-------------------------------------|-------|--------------------------------|-------------|----------|---|
| | | | | | | OBSERVACIÓN | ESTADO | RECOMENDACIONES | COMPROMETIDO VS PROGRAMADO AÑO 2015 | % | CAUSADO VS PROGRAMADO AÑO 2015 | | % | ESTADO |
| 9 | Otros gastos generales | 38.134.595.250 | Reunificación de colaboradores en una sola sede | 22/12/2014 | 15/01/2015 | <p>No se suministró ningún soporte para la verificación.</p> <p>Sin embargo, en las verificaciones de la ACI es coherente que al 31 de diciembre de 2014 los colaboradores de FONADE se encuentran ubicados en una sola sede correspondiente a la de la calle 26 y adicionalmente, se verificó el movimiento de la cuenta PUC 514510 "Arrendamientos", de enero a marzo de 2015, observando que no se han generado gastos relacionados por este concepto.</p> | CUMPLIDO | | 10.303.797.728 | 27,0% | 5.593.783.917 | 14,7% | CUMPLIDO | En proporción al presupuesto del año 2015, el % de avance del primer trimestre en forma lineal, respecto al valor causado, debería ser máximo del 25% |
| | | | Campaña uso racional de los recursos | 02/01/2015 | 31/12/2015 | Verificación de las campañas | EN AVANCE | | | | | | | |

| # | Área de la Directiva Presidencial | Año 2015 Programado | Actividades | Fecha Inicio | Fecha Fin | OBSERVACIÓN | ESTADO | RECOMENDACIONES | COMPROMETIDO VS PROGRAMADO AÑO 2015 | % | CAUSADO VS PROGRAMADO AÑO 2015 | % | ESTADO | OBSERVACIÓN |
|----|---|---------------------|--|--------------|------------|--|-----------|---|-------------------------------------|----------------|--------------------------------|----------|---|-------------|
| 10 | GASTOS DE NÓMINA Y REDUCCIÓN DE CONTRATACIÓN POR SERVICIOS PERSONALES | 74.137.880.980 | <p>Reconocimiento de horas extras exclusivamente en los casos que se originen en cumplimiento del Pacto Colectivo.</p> <p>Interrupción y aplazamiento del disfrute de vacaciones, salvo necesidades justificadas del servicio, en cumplimiento de la Circular 035 del 5 de noviembre de 2014.</p> <p>Emisión de oficio de acto administrativo para la autorización de vacaciones, evitando la acumulación de más de dos periodos de vacaciones y en el caso de que no se de la correspondiente solicitud, en cumplimiento de la Circular 035 del 5 de noviembre de 2014.</p> | 01/01/2015 | 31/12/2015 | <p>Revisando en el estado de resultados las cifras de enero a marzo de 2015, no se evidencia el registro de horas extras</p> <p>EN AVANCE</p> | EN AVANCE | <p>Respecto al área de la directiva presidencial No. 10, referente a "GASTOS DE NÓMINA Y REDUCCIÓN DE CONTRATACIÓN POR SERVICIOS PERSONALES.META. 1,8%", no se detallan estrategias y actividades encaminadas a la reducción de la contratación por servicios personales, FONADE son los que en lo cual se recomienda su análisis</p> | 37,9% | 6.832.436.525 | 9,2% | CUMPLIDO | En proporción al presupuesto del año 2015, el % de avance del primer trimestre en forma lineal, respecto al valor causado, debería ser máximo del 25% | |
| | | 113.988.595.091 | | | | <p>No se relacionan soportes.</p> <p>Verificando el estado de resultados de enero a marzo de 2015, no se evidencia pago de vacaciones compensadas en dinero</p> <p>EN AVANCE</p> <p>Ver recomendaciones emitidas por ACI</p> | | | 34,5% | 12.621.811.392 | 11,1% | | | |

